

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****41** *CONSTRUCCIONES LORENZO Y ZAPATA SERVICIOS
INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Don José Ignacio Atienza Lopez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 41/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. Volodymir Trach contra la empresa Construcciones Lorenzo y Zapata Servicios Integrales, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Construcciones Lorenzo y Zapata Servicios Integrales, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 1.311,81 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de diciembre de 2008.- Don Jose Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

ID: A080074262-1